

Año... 4 pesetas
Semestre... 2
Trimestre...

PAGO ADELANTADO

Año IX

LA UNION

Defensor de los intereses morales y materiales

Guadalajara 2 de Octubre de 1915

MAYOR ALTA 21 Y 23 PRAI.

TELÉFONO NUM. 91

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

SE PUBLICA LOS SÁBADOS

Número 409



La enseñanza

Ha empezado el curso en los centros docentes españoles, lo cual indica que los estudiantes han salido de sus casas para emprender la vida del trabajo...

Indudablemente creemos que no trabajarán en la generalidad de los casos porque les faltan factores esenciales para ello: falta la vigilancia debida, falta el estímulo...

La sólida instrucción solamente puede alcanzarse mediante una labor intensa que debe extenderse al paseo, al interior del hogar en una palabra a todos los momentos de la vida...

¿A que se debe el predominio de las comunidades religiosas sino al internado? Cual es la causa de que en Madrid, Barcelona, Bilbao, Sevilla etc. vivan espléndidamente los colegios religiosos...

Y no sirve hablar de la inferioridad de cultura del profesorado oficial, no, los catedráticos actuales poseen vasta ilustración pero en una hora es imposible que transmitan la ciencia a una juventud numerosa...

El joven es un ser sumamente sensitivo y mas le afecta lo que excita su imaginación que lo que impresiona su inteligencia...

Si la inteligencia ha de entregarse libremente a la adquisición de la ciencia es necesario que se encuentre desligada de toda sollicitación ajena a la verdad...

La exportación del ganado

Por el ministerio de la Gobernación se ha dictado una Real orden, que hoy publica la Gaceta, para garantizar la estricta observancia de los preceptos vigentes que prohíben la exportación de ganados.

Al efecto, se dispone que no pueden tener acceso a las fronteras las reses de otras provincias sin permiso especial gubernativo con puntual reseña, determinando procedencia, destino y ruta...

suerte de daños para frustrar el fin presumido; que se detenga a los dueños o conductores no provistos de autorización que lleven reses a las provincias fronterizas...

Esta disposición ha sido bien acogida y comentada en los Centros políticos, pues denota una gran previsión del Gobierno...

¿Qué esperamos, pues, para comenzar?

Joaquín Vázquez Vilchez.

Nuestra situación

Los españoles atravesamos actualmente una crisis de cuya resolución dependerá nuestro porvenir, resultando de ella la vida o la muerte...

Hace algún tiempo, antes de la guerra con los Estados Unidos, todavía conservábamos el orgullo de nuestra anterior grandeza, y nos creíamos invencibles...

Hoy, vueltos ya a la vida real, nos hemos convencido de que para brillar, y sin llegar a tanto, para ser conocidos en el mundo civilizado es necesario que se esparzan por la redondez del planeta los frutos de nuestro trabajo...

Hasta el más simple tornillo es alemán, francés o británico, pues si ha sido fabricado en nuestros talleres, sobre ser imperfecto, es más caro que el importado.

El mismo pan que consumimos está en gran parte elaborado con trigo extranjero, pues el que produce nuestro suelo es insuficiente en cantidad, a pesar de haber sido cantado nuestro territorio por los poetas como fecundísimo para sustentar al puñado de habitantes que puebla nuestro solar patrio...

De este convencimiento de actual pequeñez que de sí propio hoy tiene el pueblo español, puede obtenerse el mágico talismán que le saque del sopor en que se haya sumido, pues todo estriva en que llegue a darse cuenta de que su resurgimiento lo deberá al desarrollo de sus riquezas naturales...

Esto es precisamente lo que necesitamos los españoles: cultura, y una vez obtenida,

aplicarla a la práctica, es decir, al taller, a la fábrica, y procurar no sólo vivir de la producción nacional, es decir, no consumir más que lo español, sino tener un anhelo constante por llevar a los mercados extranjeros las manufacturas ibéricas una vez perfeccionadas.

Si alguna vez España toma este derrotero, y debe tomarlo inmediatamente, pues de lo contrario, se expone a aplicar tarde el remedio, nuestra salvación será segura.

¿Qué esperamos, pues, para comenzar?

Joaquín Vázquez Vilchez.

Palabras de un desilusionado

Carta de un comandante a un coronel, de Francia

No sé si se habrá usted formado una idea exacta de lo que es una guerra de trincheras. Nosotros la conocemos y sabemos, enténdalo usted bien, que de ningún modo nuestros soldados soportarán un año de guerra semejante.

Ya las defeciones son enormes. Diez mil hombres en el Aragona, veinte mil en las líneas de Brey, han sido retirados por motivos confidenciales.

Soldados desmoralizados, impotentes para la acción directa. Involuntariamente dañinos para la salud común.

El mes pasado, en la zona de Arras, el... de línea, en una acción contra el enemigo, retrocedieron los oficiales con sus soldados, sin haber recibido orden alguna...

Y así, de un extremo a otro del frente, el mando superior entretiene, tanto en segunda como en tercera línea, tropas compuestas por toda clase de gentes para remediar las defeciones posibles. Hay todos los días rebeliones colectivas, imposible de castigar.

Hemos retirado 400 alionados en la región de los Vosgos. Se ponen locos de miedo. Uno de estos desgraciados gritaba que las ratas, de las que están infestadas las trincheras, le habían devorado la planta de los pies. Y no generalizo la excepción.

En un comunicado del Cuartel general, ha sido tratada largamente la cuestión. Se ha reconocido que sería imposible tomar una ofensiva con semejantes contingentes.

Otro fenómeno se ha producido en las tropas que no están todavía en contacto con el enemigo. Cuando el cañoneo hace estragos, cuando el ataque comienza, conciben lo serio de la situación, y su buen ánimo cede al miedo, al espanto. Se conoce que si el enemigo dispusiera de tropas superiores, tomaría sin demasiadas dificultades las trincheras en las que hace un año vegetamos lúgubramente.

Imposible de encontrar quien se preste al servicio de vanguardia, hombres para misiones peligrosas, quiero decir voluntarios para golpes de audacia. Es preciso exigir, repetir veinte veces la misma orden. Y los hombres que parten van a regañadientes. El otro día, cuatro hombres de servicio de escucha en mi sector han sido cogidos por el enemigo. Un oficial me ha contado el hecho, diciéndome que esta patrulla se entregó ella misma en manos de sus enemigos. Por otra parte, esta clase de prisioneros son muy buscados por las indicaciones que pueden dar. Creo que emplezan a hacerse algunas pequeñas intelligen-

cias entre franceses y alemanes en las avanzadas. La cosa me la ha contado un teniente de la reserva. ¿Qué quiere usted? Esto es inevitable. Son hombres que están en contacto continuo con el enemigo.

El otro día nos visitó el padre Millerand (el ministro de la Guerra). No se le quiere en las trincheras. No sé por qué, este es un estado de opinión que ha brotado en las trincheras no sé cómo.

Mi querido amigo, debe usted ser dichoso. En Vendome, jefe de depósito, una vida de molusco con sueldo entero. ¡Ah! Si yo a los sesenta y dos años tuviera la misma suerte...

Cuando escriba usted a París, dé recuerdos a... de mi parte.

He recibido una atenta carta el día de mi fiesta. Ruego a usted diga a ella que no me escriba en sobres de color y perfumados.

Extraña a los soldados nuestra correspondencia con señoras de París, en tanto que ellos no pueden recibir cartas de su familia.

En efecto, se retarda adrede el entregado de las cartas a los soldados, y a veces se las destruye en gran cantidad, porque estas cartas contienen casi siempre quejas.

Los soldados también se quejan en sus cartas. No se puede castigarles. Sería preciso castigar regimientos enteros. Se quemar las cartas. A nosotros; no se nos perjudica. Nuestras cartas no son censuradas.

Pist.

Nota: Hemos insertado la anterior carta para que se convengan los tercios de la situación apurada de Francia.

LA DIPUTACION

Ayer salimos de casa con el único y exclusivo objeto de asistir a la sesión que suponíamos celebraría la Diputación.

Al llegar a la calle de Topete nos encontramos con un amigo que con indiferencia nos preguntó donde íbamos y como no teníamos por qué ocultarlo se lo dijimos.

La contestación le produjo risa porque—según él—revelaba una cantidad de inocencia extremada creer que los señores diputados habían de concurrir tan pronto como fueran convocados.

De manera que usted supone que no se reunirá número bastante para celebrar sesión.

Indudablemente que no, y si quiere convencerse siga, siga.

Seguí y llegué al palacio que ocupa la citada corporación y pregunté al portero si habría o no sesión.

Las citaciones están hechas; pero sesión no habrá—nos dijo.

A pesar de todo subimos y volvimos a preguntar a otro portero, porque nos parecía imposible que no se reuniese una corporación que tiene sobre la mesa los asuntos más interesantes de todos cuantos puedan ser sometidos a su estudio.

Idéntica contestación que el portero nos dió el segundo dependiente.

Nos dejó pensativos y con cierta amargura la confirmación de la primera pregunta y de la opinión del amigo y tan pronto como salimos de nuestro asombro le dirigimos esta



LAS FERIAS

nueva interrogación: ¿pero no ha venido ningún diputado?

—Si, señor, ahí está D. Victoriano. —Efectivamente Celada estaba en su mesa de despacho contestando al rosario de cartas de sus representados, y al vernos, con cara complaciente y al mismo tiempo extrañándose de nuestra presencia, nos preguntó que cual era el fin de nuestra visita.

Pero D. Victoriano ¿en un día como hoy, nos pregunta usted que a qué venimos? ¿es posible que ignore el objeto de nuestra venida, máxime siendo por la tarde? ¿pero se puede dar el caso de no celebrar sesión figurando entre los asuntos a resolver el célebre arriendo del contingente y por añadidura el presupuesto? Entonces que cuestiones pueden hacer salir de su inacción a los diputados? ¿Algún banquete, alguna visita del Conde, el reparto de destinos?

—Yo no le puedo contestar, lo que si le digo es que hoy no tendremos sesión, porque no concurrirá número bastante de compañeros para poder celebrarla, así es que se citará nuevamente para el 18.

En este diálogo estábamos cuando otro señor diputado se presenta en el despacho y dirigiéndose Celada a él le explica el objeto de mi visita.

Este último más explícito que su compañero me insinuó que hoy no habría sesión, por la causa tantas veces expuesta, que se citaría nuevamente y que concurrirían todos o casi todos porque coincidiría la fecha del día de la reunión con la feria.

Figúrense los lectores que impresión me producirían las palabras del aludido señor, al ver que esperaban a los diputados el día de ferias, es decir al ver que salían de sus casas no por los asuntos provinciales sino por admirar las elegancias de Belmonte.

Nos despedimos de los dos padres de la provincia y bajamos las escaleras reflexionando acerca del porvenir de una patria que cuenta con corporaciones taurinas, con centros donde les es indiferente que la provincia tenga o no carreteras, puentes, lugares de instrucción y de educación, hospitales perfectamente servidos, casa de alienados etc., etc., una patria así—pensábamos—fatalmente tiene que desaparecer, si la Providencia no vela y cambia los rumbos del gobierno de la política y del Poder; una patria compuesta de ciudadanos que eligen hombres, que posponen los intereses comunales ante Belmonte irremisiblemente tiene que perder su independencia y pasar a ser colonia inglesa, francesa o alemana.

¡Pobre patria!

De propaganda católica

Ha terminado la novena que la cofradía de Nuestra Señora del Amparo dedica anualmente a su titular.

Los cultos han revestido la solemnidad acostumbrada contribuyendo a ello los elocuentes sermones del P. Benedictos.

La procesión estuvo concurrencísima.

Este año la Real Archicofradía del Pilar está de enhorabuena por el predicador que está encargado de dirigir la palabra.

Es el P. Cascante ya conocido en Guadalajara por su oratoria culta y rotunda.

Seguramente que la Iglesia de San Nicolás se verá tan llena de fieles que resultará pequeña.

Hoy se inaugurará en la plaza del Jardínillo la tómbola organizada por el Sindicato de Obreros.

Es de esperar que no faltaran compradores porque los productos se destinan a crear un fondo para dicho sindicato.

LA FIESTA DE LA RAZA

En toda España se preparan a celebrar el día 12 del actual esta culta fiesta y aquí que nosotros sepamos no se ha pensado en nada.

¿No podría la Comisión de festejos de nuestro Ayuntamiento organizar un número dedicado a enaltecer las glorias de nuestros mayores que son las de las de la raza ibero-americana.

El culto y activo señor Barrera tiene la palabra.

El obrero en Alemania

(Continuación)

La participación de los obreros y patronos en la administración de las cajas, es proporcional a sus cuotas, o sea, de 2: 1. En la última reforma de los seguros se ha dispuesto que ciertas decisiones sólo puedan tomarse de común acuerdo entre ambas partes. Esta limitación de la independencia administrativa, como tantas otras postergaciones políticas de los trabajadores, ha causado entre ellos gran disgusto. Por lo demás, la administración de la caja contrata a los médicos y farmacéuticos y llena sus funciones dentro del marco que le ha trazado la ley.

Las cuestiones relacionadas con el seguro contra enfermedades se resuelven por un procedimiento especial ante un tribunal compuesto por mitad de representantes de los obreros y de los patronos, elegidos por un complicado procedimiento indirecto y presididos por un letrado nombrado por la autoridad.

En Berlín tiene su residencia el tribunal que entiende en última instancia de los negocios procedentes de todo el Imperio e interpreta auténticamente la ley. La apelación a todas las instancias es gratuita para el obrero.

Seguro contra accidentes

El radio de acción del seguro contra accidentes es más reducido que el del seguro contra enfermedades. Abarca la industria y las artes manuales, con excepción de las pequeñas empresas y de las que no ofrecen apenas peligro de accidentes, pero comprende también la navegación fluvial y marítima, la agricultura, con inclusión de la pequeña, y el ramo de construcción, sin exceptuar tampoco la pequeña empresa.

He ahí una tabla de los ingresos y gastos de este seguro en periodos de 5 años, desde 1889 a 1912.

Año	Investigación del accidente y declaración de la indemnización	Primer cura para heridos	Indemnizaciones	Ingreso total
1886	187,057	187,057	1,915,866	12,381,966
1890	677,001	677,001	20,315,319	46,646,313
1895	1,705,587	1,705,587	50,125,782	81,005,104
1900	2,754,363	2,754,363	80,649,946	120,887,240
1905	4,460,898	4,460,898	136,437,932	197,706,337
1910	5,681,086	5,681,086	163,326,820	219,204,314
1912	6,158,046	6,158,046	168,941,787	210,468,100

Año	GASTOS POR			
	Tribunales arbitrales	Previsión de accidentes	Administración	Otros gastos
1886	126,712	69,952	2,916,417	5,401,878
1890	391,974	368,407	4,965,072	12,624,497
1895	796,518	778,359	7,200,867	7,926,316
1900	1,110,986	1,388,598	9,095,121	281,411
1905	1,846,357	1,373,636	12,633,066	1,203,602
1910	2,735,818	2,255,456	16,777,609	1,654,203
1912	2,499,257	2,498,638	18,141,289	17,781,470

Año	Total de gastos	Existencia en caja	Fondo de reserva
1886	10,517,383	3,106,813	5,463,099
1890	39,342,652	9,682,875	56,130,892
1895	68,533,430	17,858,285	125,538,173
1900	101,250,425	28,690,718	141,179,272
1905	175,720,079	44,350,104	216,623,832
1910	228,048,898	216,911,828	307,385,349
1912	225,211,461	226,308,935	348,321,426

Por lo general el seguro contra accidentes solo toma por su cuenta el auxilio del herido a las 14 semanas de ocurrido el accidente. En casos excepcionales empieza a funcionar en este momento. Durante las 13 primeras semanas se prestan generalmente al interesado los socorros de la caja de enfermedades. Durante su incapacidad para el trabajo cobra el herido dos tercios del salario que cobró el año que precedió al accidente. Si no puede valerse de sí mismo por adolecer de ceguera u otro defecto análogo y necesita los cuidados de otra persona, puede pagarse el jornal íntegro. Sin embargo, éste sólo se cuenta siempre hasta un máximo de 1.800 marcos y se abona el tercio del resto del jornal real si excede de esta suma. Los socorros de los obreros del campo no se calculan sobre su salario individual, sino sobre un salario tipo fijado por las autoridades de cada distrito.

Si el herido muere, cobra la viuda un quinto del salario anual del difunto, más otro tanto por cada hijo menor de 15 años que aquel haya dejado, sin que el total del socorro pueda exceder de 3/5 de dicho salario.

Como se ha dicho, la administración del seguro puede encargarse de la curación del asegurado en la forma que crea conveniente. Algunas cooperativas profesionales, como la de mineros, han construido sanatorios propios.

La organización de este seguro es diferente de la del seguro contra enfermedades. No es local, sino que abarca grandes territorios y, en ciertos casos, todo el Imperio. Está dividido en grandes grupos profesionales y solo están representados en la administración, los patronos, que son también los únicos que sostienen las cargas del seguro. Sólo al dictar medidas de precaución contra accidentes se tiene en cuenta, como se ha dicho, la opinión de los trabajadores.

Victor.

(Se continuará)

DE SOCIEDAD

Ayer cumplió sus días D. Severo Muñoz virtuoso capellán de las carmelitas de San José

—Ha llegado de Valencia después de dejar a su hijo completamente restablecido, nuestro particular amigo el Arquitecto Jefe del Registro Fiscal.

—De vuelta de su excursión veraniega hemos tenido el gusto de saludar a la familia de D. Rafael García y a su simpática sobrina Julia Martín.

—El jueves pasó por esta población el Conde de Romanones y su distinguida esposa.

—Hemos tenido el gusto de saludar al acreditado industrial D. Fausto Nicolás.

—Se encuentra entre nosotros nuestro querido amigo D. Gabriel María Vergara.

—El lunes salió para Larache el Sr. Domínguez Olarte.

—El jueves celebraron sus días nuestros queridos amigos señores Rodríguez Juan y Fuiters, a quienes aunque tarde felicitamos.

—Ha regresado de Sevilla el abogado señor Aragón.

Todo el mundo se queja y con razón del poco tiempo que dedica el Ayuntamiento a organizar el programa.

Así resulta que en esta época no parecen toros, los toreros están contratados para trabajar en otras plazas y todo en general resulta algo deficiente.

Todos los años hemos aconsejado al Ayuntamiento que con tiempo organice los festejos; pero a qui nadie se acuerda de Santa Bárbara hasta que no truena.

PROGRAMA

Ya está ultimado el programa de la feria de esta ciudad que se verificará durante los días 14 al 18 del actual, en la siguiente forma:

**Día 14.**—Gran diana; Gigantes y cabezudos; Inauguración de un concurso de maquinaria; Concierto musical, en la plaza del Conde de Romanones, a las doce y media de la mañana; Concierto en el Teatro, a las cuatro y media, por la Orquesta Sinfónica de Madrid; Verbena popular en la plaza del Conde, a las seis de la tarde; Cinematógrafo en la Concordia, a las siete.

**Día 15.**—Gigantes y cabezudos; Fiesta del Arbol, a las once de la mañana, con asistencia de los niños de las Escuelas; Coso azul y blanco, por la calle Mayor, a las tres de la tarde; Fuegos artificiales en la Concordia, a las siete; Baile de sociedad en el Ateneo Obrero, a las diez de la noche.

**Día 16.**—Fiesta de la Flor; Gigantes y cabezudos; Gran corrida de seis toros, a las tres de la tarde, por Belmonte y Saleri II; Cinematógrafo en la Concordia, a las siete y media; Baile en el Casino, a las diez.

**Día 17.**—Concierto en la Plaza Mayor; a las doce y Distribución de premios a los niños de las Escuelas en el Ayuntamiento; Corrida de novillos, a las tres de la tarde, por los diestros *Blanquito y Belmonte II*; Verbena popular en la plaza del Conde, a las seis; Fuegos artificiales en la Concordia, a las ocho; Baile en el Ateneo, a las diez.

**Día 18.**—Inauguración del Concurso de tiro, a las once; Festival infantil en la Concordia, a las dos y media; Fiesta de varietés en el Teatro, a las cuatro y media; Retreta final, a las ocho de la noche. Función de teatro durante los días de feria. Concurso de escaparates.

La compañía de ferrocarriles establecerá billetes económicos en estos días.

TEATRO

El domingo se celebró una verídica función cinematográfica y de varietés. Todos los números agradaron.

La función benéfica que el jueves celebró el «Centro para enseñanza de los obreros» agradó extraordinariamente a cuantos la presenciaron.

Es punto menos que imposible describir la maravillosa interpretación que tuvo la obra *Amanecer* de Martínez Sierra, porque ellas y ellos bordaron sus papeles cosechando por ello grandes aplausos.

Ninguna se distinguió, porque todas rivalizaban en sencillez y naturalidad, que son los dotes que deben adornar a las artistas y las llamamos así porque no otra cosa parecían las distinguidas señoritas que desempeñaron los papeles de la preciosa obra citada.

Tenemos las mejores referencias de la compañía que ha de actuar en nuestro Teatro durante las fiestas que se avencinan.

El repertorio que se representará será el siguiente:

«El hombre que asesinó», en cuatro actos de Antonio Palomero, «El collar de es-



trellas» seis actos, de Jacinto Benavente, «Pastor y borrego», dos actos, de García Alvaréz y Muñoz Seca, «El señor Duque», tres actos, de Lepina, «Mi querido Pepe», dos actos y el «El cabeza de familia», tres actos, de Paso y Abati, «Dios dirá», dos actos de los hermanos Quintero y «Los macarrones», un acto de Parellada y con la reprise de «Felipe Derblay» en tres actos de Martínez Sierra.

También traen del género policiaco algunas obras, que se intercalarán en el abono de tres en tres días, «El ángel bueno», «Magdalena o la mujer adúltera», «El secreto de la biblioteca», «El puente de los criminales», «Los cinco», «Las uñas de la sierra», «¿13? o el vencedor de Fantomas», «La banda de los siete», «El collar de mis alicia» y «La princesa de los misterios».

### Información militar

Se ha fijado el cupo del año actual. El número de soldados que se piden es de 74.000.

#### Ingenieros

Retiro.—Se concede el retiro para Pamplona al oficial celador de fortificación de primera D. Miguel García Domínguez.

Curso de tiro.—Se dispone asistan al curso de tiro que esta desarrollando la tercera sección de la Escuela Central de Tiro el comandante jefe de Aerostación, acompañado de dos oficiales y 20 individuos de tropa.

Aeronáutica.—Disponiendo que el primer teniente de Caballería D. Francisco Montoya pase, en Comisión, a la escuadrilla de aviación de Tetuán.

Excedente.—Disponiendo quede excedente el capitán D. Joaquín de la Llave.

Destinos.—Capitanes: D. Antonio Bastos, al segundo regimiento de Zapadores minadores, y D. Emilio Herrera, al servicio de Aeronáutica militar, en Comisión.

#### PEDAGOGIA Y PEDAGOGOS

### EDAD ESCOLAR

Muchos son aún los problemas pedagógicos sin resolver, no obstante el renacimiento de la literatura que llamaremos psicológica y del progreso de la ciencia en la educación; entre los problemas que se consideran ya resueltos, figuran el de la edad escolar, pero nosotros creemos que es muy difícil concretar la edad infantil, respecto a su cultura.

Y nos fundamos, para opinar así, en que el niño está rodeado de un ambiente diferente en las diversas naciones, y se desenvuelve en un medio distinto; el clima, las costumbres, la alimentación, etc., son los elementos que integran su existencia, y de tales factores depende su desenvolvimiento material y espiritual.

Luego la edad escolar no es universalmente igual para todos los niños; la raza, la nación, y la religión deben de ser las bases que determinen, en unión del grado de cultura de cada pueblo, la edad escolar.

Para nosotros es de gran actualidad y puede tenerse como principio de moderna pedagogía aquel valioso proverbio que nos legó Salomón: «Cuando tu hijo no ha podido aún pensar que puede dejar de obedecerte, es el tiempo de sujetarle y dirigirle». Efectivamente, el pensamiento que antecede no fija edad para educar; deja al padre y al maestro el determinar ese extremo, pero le da la norma, la ley general.

Nuestra vida puede ser modificada por el perfeccionamiento de nuestro ser; será muy larga o muy corta, según la edad en que hayamos sido educados en armonía con la Naturaleza y los principios expresados; veamos, pues, la gran trascendencia que tiene para los pueblos la determinación de la llamada edad escolar.

Por las citadas razones, los pedagogos, haciéndolo notar en sus observaciones, y los legisladores, interesándose en estos problemas, pueden contribuir al mayor progreso de su patria.

O'Julliel Becari.

#### REMITIDO

### Manifiesto a los repatriados de Ultramar

Compañeros: Se pone en conocimiento que a primeros de Octubre próximo, se celebrará un nuevo

meeting, conforme se acordó en el que se efectuó el día 11 del corriente, cuyos propósitos son para dirigirse la palabra nuevamente y dar curso en definitivo a documentadas instancias que elevaremos a los Poderes Públicos y a S. M. el Rey, en demanda de que sin dilación, se reanude el pago de los pluses de campaña y demás alcances de Ultramar. También debe tenerse como caso preferente en esta reunión, buscar los medios más prácticos para llamar la atención de los Repatriados domiciliados en las poblaciones de Cataluña y resto de España, al objeto de que se organicen y se dispongan a prestarnos una eficaz ayuda, estableciendo comunicación con ellos, para dar más grandiosidad a la lucha que sostenemos.

Debemos persistir sin amedrantarnos para nada en nuestra campaña, hasta ver realizadas nuestras aspiraciones, no decayendo un momento nuestros ánimos, ya que como valerosos soldados que fuimos, y cuyo arrojo y serenidad hicimos patente, sería deshonroso para nosotros acobardarnos en estos instantes, pues en cien ocasiones supimos hacer honor a nuestra Patria cumpliendo con fidelidad nuestra alta misión y por esto debemos ahora luchar también empleando todas nuestras energías, para que con un supremo esfuerzo poder conquistar una verdadera victoria, que es lo que tanto anhelamos. Enumerar las vicisitudes por que pasamos en tan cruenta campaña, bastaría por sí sólo, para enardecer más nuestros ánimos y dirigirlos resueltamente al Gobierno, haciéndole comprender el abandono y desprecio con que se nos ha tratado. Así se cumple con el que expone su vida en bien de la Patria!

Tenemos sobrada razón para pedir una misera cantidad que se nos adeuda desde hace muchos años y que por ser un tributo de sangre, no debemos desmayarnos un momento, to, pues de abandonarnos en un estado de decaimiento, incurriríamos en una imperdonable falta, que debemos evitar para dignidad nuestra.

Sólo nos resta pedirnos, no dejéis de acudir a cuantos actos se celebren en pro de nuestra causa, pues de ello depende se obtenga un señalado triunfo en nuestras aspiraciones, debiendo de haceros presente también, contamos con el apoyo en general de toda la Prensa, la que se ha puesto a nuestro lado y en defensa de nuestros intereses por considerar justa y noble la campaña que hemos emprendido.

Barcelona, 22 Septiembre de 1915.—Por la Comisión Pro-Alcances de Ultramar: El Presidente, Rafael Nadal; El Secretario, Juan Dalmau.

La correspondencia debe dirigirse a Rafael Nadal, calle Consejo de Ciento, núm. 355, principal 1.º.

Para información particular, Domingos de 11 a 13.

NOTA.—La Comisión ruega que estéis al cuidado que a últimos del mes o a primeros del siguiente la Prensa manifestará el día fijo del Meeting.

### EL ARRIENDO

Hemos recibido la siguiente opinión: «Sigüenza 30-9-15

Sr. Director de LA UNION

«Muy Sr. mío: Ruego a usted que tenga la bondad de insertar en el periódico de su digna dirección y en la forma que crea más conveniente, que el Ayuntamiento de esta ciudad, en sesión ordinaria, acordó por mayoría, oponerse al Arriendo del Contingente provincial por creerle lesivo a los intereses de todos los pueblos».

«Dándole gracias anticipadas, se ofrece de usted atto. s. q. b. s. m. Antonio Algorta, Alcalde.»

### NOTICIAS

#### Tiro Nacional

Como hasta el 15 del próximo Octubre estarán tirando al blanco las fuerzas de Globos desde las 4 de la tarde hasta que anochece. Se avisa a los señores socios del Tiro Nacional esta circunstancia, a fin de que los que se están entrenando sepan que lo pueden verificar durante las horas de la mañana o antes de las 4 de la tarde.

#### Temporada de lluvias

Extenso surtido en impermeables para caballero, señora y niños.

Casado & Rubio en C.ª

El trigo se ha notizado durante la presente semana a 55 y 57 reales fanega.

Damos la más cordial enhorabuena a nuestro querido amigo D. Juan Sigüenza por el triunfo obtenido por su hijo D. Francisco alcanzando el número uno de la Escuela Superior de Guerra.

Hemos recibido la visita del «Boletín de la Agrupación mercantil e industrial» con quien gustosos establecemos el cambio.

Todo el que necesite comprar sombreros y gorras últimos modelos y clases superiores, siempre con gran economía, debe visitar el GRAN BAZAR La Tijera de Oro y se convencerá de que este importante establecimiento posee un inmenso surtido.

#### Correos

La Dirección general de Correos y Telégrafos anuncia un concurso de arrendamiento de casa para instalar la Administración de Correos de Jadraque siendo cuatrocientas pesetas el tipo máximo de alquiler anual y admitiéndose proposiciones en la citada oficina de Correos, para tomar parte en el expresado concurso.

Se nos dice que en breve aparecerá El Criterio decenario que defenderá las ideas católicas.

Quiera Dios sea larga su vida lo que nosotros vivamente deseamos.

#### CONSULTORIO JURIDICO

#### CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS

D. Juan García Sánchez y D. Salvador Raboso Cuesta

Abogados

Augusto Figueroa, 15, pral.—Madrid

#### TARIFA

Certificados de últimas voluntades, 4 pesetas; Certificados del Registro Central de penales, 3; Certificaciones del Registro civil y parroquiales, sin suplidos, 1; Inscripción de ídem del Registro de la propiedad y mercantil, sin suplidos, 5; Legalización de documentos en el Ministerio de Estado, 3; Id. de id. en el Ministerio de Gracia y Justicia, 3; Legalización de documentos en los Consulados extranjeros, sin suplidos, 4; Cumplimiento de exhortos, según la importancia y trabajo de los mismos; Informes comerciales y particulares, 2; Patentes de invención, marcas de fábrica, agrícolas o de comercio, sin suplidos, 30; Registro de la propiedad intelectual, sin suplidos, 10; Entregar y recoger documentos en oficinas del Estado o centros particulares, 5; Constitución de depósitos, 4; Cancelación de depósitos corrientes, 20. Cobro de Créditos de Ultramar, con el 2 por 100 de comisión.

Se defienden asuntos civiles, administrativos y criminales en todos los Juzgados y Tribunales de España.—Consultas jurídicas, administrativas y eclesiásticas.—Asistencias a juntas de acreedores y subastas.—Matriculas en la Universidad e Institutos, y presentación de documentos en toda clase de oposiciones, Clases Pasivas y Quintas.

Cuantos asuntos se encarguen, han de venir acompañados de su importe en Giro postal, sobre monedero, o pólizas de una o dos pesetas.

### Tinte y Quitamanchas

#### PROCEDIMIENTO ALEMAN PATENTADO

Sucursal de La Prosperidad industrial de Madrid.

Se tiñen y limpian toda clase de prendas, tapices, alfombras de todas dimensiones, cortinones, portiers y estores. COLORES finos sobre toda clase de prendas. ESPECIALIDAD en limpieza en seco. TINTE y LIMPIEZA de sotanas, manteos y dulletas de sacerdote. TINTE de sedas al taudent.

Única y exclusiva sucursal de Planchado americano.

Museo, 12 Ramón Fernández, Museo, 12

(al lado del comercio de Hijo de E. de la Vega)

#### LIBRERIAS, IMPRENTAS, PAPELERIAS

### SATURIO RAMIREZ

En Guadalupe solo calle plaza de Santa Clara, 6, y en Alcalá de Henares, calle Mayor, 14

Libros de texto para el Instituto, Escuelas Normales, Preparatorias y de primera enseñanza etc.

Grandes surtidos en papeles de barba, de cartas, música, dibujo, calca, seda, etc., y sobres; plumas, tintas azul-negra y corrientes, carpetas y cartapacios; tinteros, escribanías, cartones y barajas; sellos, imprentillas, fechadores, cauchú.

Plumeros, cepillos, esponjas, etc., y muchos objetos de escritorio y dibujo y otros de utilidad y recreo.

Libros de todas clases, incluso los que es autor D. Saturio, que están declarados para texto en las escuelas y premiados; diccionarios, novelas, mapas, devocionarios, rosarios, estampas, cartas orladas y medallas.

Cuadernos y libros rayados y en blanco, ídem para actos y de nacimientos, matrimonios, defunciones y de contabilidad municipal, de pósitos y otros. Material para Oficinas, Secretarías, Escuelas, Comercio y particulares, y se hacen con gusto y a precios económicos cuantos impresos se encarguen a los precitados establecimientos.

#### Indispensable para el abogado

y Útil para los demás

por BRAVO Y LECEA

ANUARIO PARA 1916

— Advertencias a nuestros abonados —

1.º Como en los catorce años anteriores, en el próximo mes de Diciembre aparecerá el tomo correspondiente al 1916, comprendiendo el Índice de todas las disposiciones legislativas vigentes hasta la fecha de su publicación, la Agenda especial para el Abogado y la Guía de esta profesión en España. Dicha edición anulará todas las anteriores.

2.º Los que han venido honrando la lista de suscriptores a nuestra publicación; esperamos merecer de su cortesía continuar favoreciéndonos con su apoyo; bien entendido, que de no recibir inmediatamente y antes del próximo mes de Octubre sus órdenes en contrario, se les considerará como peticionarios al tomo del Indispensable, cuya aparición se anuncia en la advertencia primera.

3.º Si a nuestros favorecedores no les sirve de molestia, suplicamos de su bondadosa generosidad se apresuren a remitir el importe de la edición que les sea más conveniente.

Edición de lujo, ejemplar... 6 25 pts. encuadernada, ejemplar. 5 25

Los pagos en letras del Giro Postal, Mutuo o en sellos de correo, de 25 o 15 céntimos; en este caso, con certificación de la carta.

Administración: Estudio, 14, bajos

GUADALAJARA

#### Gabinete dental

E. Torrente de Alcalde, Dentista, y su hijo Ramón Alcalde, Odontólogo, ofrecen su gabinete en Madrid, Peligros, 20, y en Guadalupe, Mayor, bajos, 25 y 31, los martes, miércoles, viernes, sábados y domingos.

#### GABINETE DE CONSULTA

### Eloy José Amestoy y Berdonces

#### MÉDICO

Especialista en enfermedades del pecho, partos y enfermedades de la matriz.

En este gabinete, dotado de moderno y abundante instrumental médico-quirúrgico, se dispone de Rayos X para el mejor conocimiento y curación de las enfermedades, así como de una completa instalación de Electroterapia, corrientes d'Arsonval, Diatermia, Fulguración, Inhalaciones de Ozono (el mejor tratamiento de las enfermedades del aparato respiratorio) Masaje vibratorio, etc. etc.

Consulta de 11 a 1 — Villet de Mesa

#### AGENCIA DE POMPAS FUNEBRES

### Eusebio Molina

Mayor alta, 63, Carpintería-Guadalupe

Esta casa se encarga de todo lo concerniente a enterramientos.

Guadalupe: Imp. H. de P.—Bardales, 8



# LA MÁQUINA RÁPIDA DE ESCRIBIR "STOEWER RECORD," ES LA CONQUISTA DEL MUNDO

Los Gobiernos, Ministerios y demás oficinas del estado usando si mismo en las principales Casas de Comercio, como la "stoewer," dándole la preferencia.

Gran éxito en la venta prueba la superioridad del sistema.

La máquina "stoewer," es el producto de incesantes experiencias y mejores que la han conducido a la perfección.

La máquina "stoewer," ha sido premiada. En la gran exposición internacional de Venecia con el «Gran premio» MEDALLA DE ORO.

Con la MEDALLA DE ORO en la exposición de Viena Anstetten, donde concurren las máquinas de escribir de las demás marcas.

Obtuvo en la gran exposición internacional de Bruselas el DIPLOMA DE HONOR. La máquina "Stoewer," es la favorita de todos los mecanógrafos por su extraordinaria rapidez.

CONCURSOS.—Concurso Internacional de velocidad-Berlín: La «Stoewer» gana tres veces el Primer Premio y además el Segundo Premio de Campeonato.

Concurso de velocidad de Aix-la-Chapelle: La «Stoewer» gana: Primer gran Premio de Aix-la-Chapelle, I, II y III Premio de la provincia del Rin y TÍTULO de Campeonato.

Concurso de velocidad-Colonia: La «Stoewer» gana: I, II y III Premio.

Con cinta de dos colores, 900 pts. II Con cinta de un solo color, 875

Con tabulador decimal, 1000 pesetas

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos

Capital social 12.000.000 de ptas, efectivas completamente desembolsado



Agencia en todas las provincias de España

Francia y Portugal

51 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la VIDA seguros contra INCENDIOS

SUBDIRECTOR EN GUADALAJARA: D. JULIAN RAMIREZ PLAZA DE DON PEDRO 1

## ALFONSO L. ARRIERO

ALMACENES DE HIERO Y FERRETERIA

CAMAS — COLCHONES

COMODAS — SILLAS

ESPEJOS, ETC., ETC.

CEMENTOS MARCA "LEON", (El Rey de los Cementos)

Almacenes y despacho: Mayor baja, 20:—GUADALAJARA

BATERIA DE COCINA

HERRAJES CLAVAZON

HERRAMIENTAS

ARMAS DE FUEGO, ETC.

## IMPRENTA, LIBRERIA,

papelaria y objetos de escritorio

DE

## ANTERO CONCHA

Plaza de Correos, 2—Guadalajara

Gran surtido en papel de barba, cartas sobres, tintas de las mejores fábricas, plumas, tinteros, cartapacios etc., etc.

Libros de texto de 1.ª y 2.ª enseñanza y Academias civiles y militares.

Libros y modelación para Ayuntamientos, Juzgados municipales y otras oficinas públicas y particulares.

Impresiones esmeradas de todas clases en tres máquinas con todos los elementos modernos.

### TARJETAS POSTALES

Nueva colección de 10 postales de las principales vistas de Guadalajara y 30 de anteriores ediciones a 10 céntimos una.

Colección de 28 postales de Brivega a cinco céntimos una. Pueden imprimirse para los comercios a 30 pesetas el millar.

## ¿POR QUÉ SUFRIR?

Si con el DEPURATIVO RADICAL del doctor Camacho os curáis en media docena de días de la ENFERMEDAD aun la mas rebelde en cualquier de sus tres periodos el

**Réuma** **Intestinos**

**Artritis** **Escrófulas**

así como todas las enfermedades provenientes de la sangre viciada.

Si sufrís, es porque queréis, pues la curación es RADICAL y GARANTIDA, y la prueba está en la carta que acabamos de recibir:

Sr. Dr. D. Ricardo Camacho.

Muy señor mío y de mi mayor respeto: Con satisfacción, le escribo indicándole mi gratitud y agradecimiento

Gracias al uso de su DEPURATIVO RADICAL he recobrado mi salud y disfruto del bienestar general. Soy un repatriado de las campañas de Iltamar, donde por la ingratitud del clima y las penalidades de la guerra, perdí las energías, no funcionaban mis órganos en el estómago sentía dolores agudísimos, sufrí frecuentes cólicos, siendo un enfermo crónico.

He tomado cuatro frascos del «Depurativo radical», y me hallo rejuvenecido. Puede hacer públicas estas manifestaciones para bien de los enfermos que sufran como yo sufrí.

Con este motivo me ofrezco de usted s. s.

Narciso Pierrón Becarrendo.

Conserje del Hotel Metropole de la corte:

De venta en todas las buenas farmacias y en el depósito general, calle de la Montera, 4 a 7 pesetas frasco.

COMPANIA IMPERIAL REAL PRIVILEGIADA

## "RIUNIONE ADRIATICA DI SICURTÀ"

Fundada en 1838 en Trieste (Austria)

Inscrita según Real Orden de 21 de Noviembre de 1910 para la gestión del ramo de Seguro-vida en el Registro creado en España por la Ley de 14 de Mayo de 1908.

Capital social completamente desembolsado.....	Francos:	10.500.000
Pólizas-vida en vigor al final del año 1911.....		528.414.227
Capitales pagados Seguros vida durante el mismo año.....		10.325.940
Primas-vida.....		21.315.844
Total de reservas al final del año 1911.....		170.738.882

Los fondos de la sección vida están colocados en valores de primera garantía. Depósito en el Banco de España.

Combinaciones de seguro muy ventajosas. Primas moderadas

Dirección para España: Rambla de Cataluña, núm. 1.-Barcelona

Agente en esta provincia: D. Pío Pérez Gismera.

Se solicitan buenos agentes en las demás poblaciones de la región.

Autorizado por la Comisaría general de Seguros en fecha 5 de Julio de 1912

## Mayor baja, 9 y 11 LA EQUITATIVA B. CASTELLS

Camisería, ropa blanca, canastillas para recién nacidos, equipos para novias y novios, gran surtido en blusas de señora en batista y seda (último modelo), vestidos para niños batista, seda y piqué, capotas para niños, preciosidades en juegos de cristianar de todas clases. Se hacen encargos de ropa blanca y camisería a precios reducidos. Esmerada confección.

## NO OLVIDARSE

## LA EQUITATIVA Mayor baja, 9 y 11

Todo el mundo se pregunta porqué vende tanto el GRAN BAZAR

## La Tijera de Oro

pues porque esta casa vende todos los artículos con un 25 por 100 más baratos que las casas más económicas, y presenta un gran surtido en Sastrería, Sombrerería, Zapatería, Camisería, Relojes, Paraguas, guantes bastones fajas tapabocas y otros mil artículos.

MAYOR BAJA, 69.—GUADALAJARA

## Clásicos castellanos

EDICIONES de "LA LECTURA,"

Paseo de Recoletos, 25.

Madrid.

### OBRAS PUBLICADAS

SANTA TERESA.—*Las Moradas*, prólogo y notas por D. Tomás Navarro.

(Vol. 1.º de la Biblioteca.)

TIRSO DE MOLINA.—*Teatro*, prólogo y notas por D. Américo Castro.

(Vol. 2.º de la Biblioteca.)

GARCILASO.—*Obras*, prólogo y notas por D. Tomás Navarro.

(Vol. 3.º de la Biblioteca.)

CERVANTES.—*Don Quijote de la Mancha*, prólogo y notas por D. Francisco Rodríguez Marín, de la Real Academia Española.

(Vols. 4.º, 6.º, 8.º, 10.º, 13.º, 16.º, 19.º y 22.º de la Biblioteca.)

QUEVEDO.—*Vida del Buscón*, prólogo y notas por D. Américo Castro.

(Vol. 5.º de la Biblioteca.)

TORRES VILLARROEL.—*Vida*, prólogo y notas por D. Federico de Onís.

(Vol. 7.º de la Biblioteca.)

DUQUE DE RIVAS.—*Romances*, prólogo y notas por D. Cipriano Rivas Cherif.

(Vol. 9.º y 12.º de la Biblioteca.)

B.º JUAN DE AVILA.—*Epistolario espiritual*, prólogo y notas por D. Vicente García de Diego.

(Vol. 11.º de la Biblioteca.)

ARCIPRESTE DE HITA.—*Libro de Buen Amor*, prólogo y notas por D. Julio Cejador.

(Vol. 14.º y 17.º de la Biblioteca.)

GUILLEN DE CASTRO.—*Las mocedades del Cid*, prólogo y notas por D. Víctor Sais Armesto.

(Vol. 15.º de la Biblioteca.)

EL MARQUE DE SANTILLANA.—*Cantares y decires*, prólogo y notas por don Vicente García de Diego.

(Vol. 18.º de la Biblioteca.)

FERNANDO DE ROJAS.—*La Iés*

prólogo y notas por D. Julio Cejador.

(Vols. 20.º y 23.º de la Biblioteca.)

VILLEGAS.—*Eróticas o Amatorias*, prólogo y notas por D. Narciso Alonso Cortés.

(Vol. 21.º de la Biblioteca.)

«Cantar de Mio Cid», prólogo y notas por D. Ramón Menéndez Pidal, de la Real Academia Española.

(Vol. 24.º de la Biblioteca.)

«La vida de Lazarillo de Tormes» prólogo y notas por D. Julio Cejador.

(Vol. 25.º de la Biblioteca.)

### EN PRENSA

Góngora: «Obras», por D. Enrique Díaz Canejo; «Poemas de trovadores» por don Tomás Navarro.

Fray Luis de León: «Los nombres de Cristo», por D. Federico de Onís.

Herrera: «Poesías», por D. Vicente García de Diego.

Cervantes: «Novelas ejemplares» por don Francisco Rodríguez Marín de la Real Academia Española.

Rivadeneira: «Vida de San Ignacio de Loyola» por D. G. Cirot.

Hurtado de Mendoza: «El Lazarillo de Tormes», por D. Julio Cejador.

### EN PREPARACION

Obras de Mateo Alemán: Solís, Lope de Vega, Nieremberg, los Guevara, Saavedra, Fajardo, Gracián, Jorge Manrique, Espinel, Cervantes, Juan Manuel, Rojas, Cadalso, Huarte, Garcilaso, Feijóo, y otros muchos.

### PRECIO

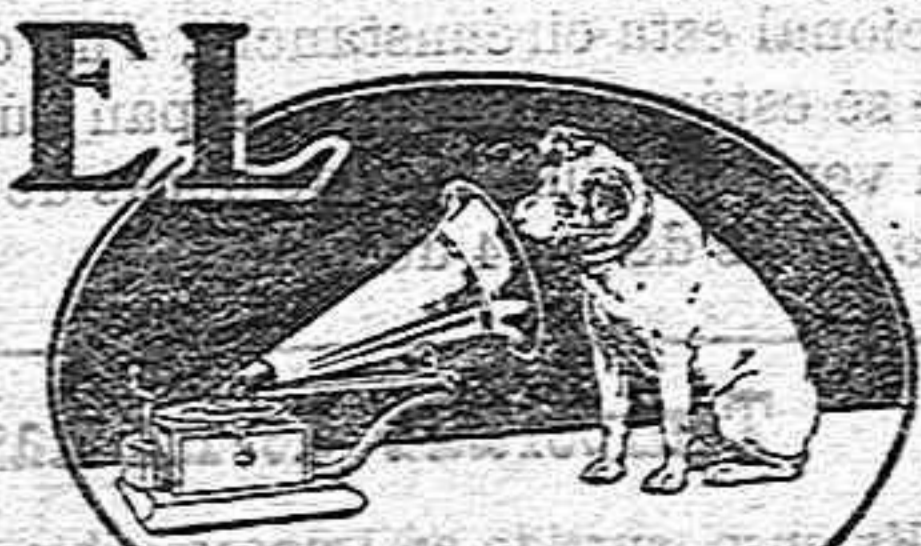
En rústica..... 3 pesetas

En tela..... 4 »

En piel..... 5 »

Los pedidos a LA LECTURA.

Paseo de Recoletos, 25, Madrid



## "GRAMOPHONE"

MARCA Y PALABRA REGISTRADAS

## DISCOS Y APARATOS

Impresionados por los mejores artistas y orquestas del mundo a precios muy económicos.

Agujas superiores y accesorios

SE SIRVEN A DOMICILIO

AUDICIONES

Mayor Alta 26 y 28 2.º